

San José, 08 de marzo del 2019
ISAFI-SGV-2019-053

Señora
Maria Lucia Fernandez G.
Superintendente General de Valores
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.6 Convocatoria y acuerdos de la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., informa que el día siete de marzo del dos mil diecinueve, al ser las diecisiete horas, se celebró en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, que contó con la presencia de 7.658 participaciones de las 27.150 emitidas y en circulación por el Fondo, con corte al 06 de marzo del 2019, las cuales corresponden al 28,21% por ciento del total de participaciones, en la cual se expusieron los puntos según agenda previamente convocada:

Agenda:

1. **Se aprueba por unanimidad** nombrar al Sr. Jaime Molina Ulloa, Miembro del Comité de Inversión de Improsa SAFI, como Presidente ad hoc de la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.



2. **Se aprueba por unanimidad** nombrar al Sr. Jaime Ubilla Carro, Gerente General de Improsa SAFI, como Secretario ad hoc de la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.
3. **Se aprueba por unanimidad** el Informe de Gestión correspondiente al periodo fiscal 2018 presentado por Improsa SAFI.
4. **Se aprueba por unanimidad** los Estados Financieros Auditados correspondientes al periodo 2018.
5. **Se aprueba por unanimidad** y en virtud de la aprobación de los Estados Financieros Auditados del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, lo siguiente:
 - Distribuir las siguientes sumas conforme han sido reconocidas en los Estados Financieros Auditados correspondientes al periodo 2018 y lo dispuesto por el Prospecto vigente del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones:

a) Utilidad de operación	\$ 6.062.629,00
b) Ganancias en venta de inmuebles	\$ 0,00
c) Capital pagado en exceso	\$ 197.868,00
Total de sumas sujetas a distribución:	\$ 6.260.497,00
 - Ratificar los pagos trimestrales efectuados por Improsa SAFI a los señores inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones por concepto de distribución de rendimientos por un monto de \$ 6.235.528,00, todo en conformidad con lo dispuesto por el prospecto vigente.
6. **Se aprueba por unanimidad** otorgar poder amplio y suficiente a Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., en representación del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, para que comparezca ante uno o varios de los notarios Jessica Salas Arroyo, Esteban Carranza Kopper, Pablo Sancho Coto, Roberto León y/o María Verónica Riboldi López, para que protocolicen en lo conducente o certifiquen el acta y los acuerdos adoptados en esta Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.



7. **Se aprueba por unanimidad** declarar como acuerdos firmes todos los acuerdos adoptados por la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.

Atentamente,

José Rodríguez Sánchez

Gerente Financiero

“Documento Suscrito mediante firma digital”

CC: *Bolsa de Valores de Panamá*
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”

“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”

“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

